

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**4639** MPO IBÉRICA, S.L.  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
MPO IBERIA LOGÍSTICA, S.L.  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión por absorción.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (en adelante, "LME"), se hace público que las Juntas generales de socios de "MPO Ibérica, Sociedad Limitada" y "MPO Iberia Logística, Sociedad Limitada" han aprobado, con fecha 26 de abril de 2013, la fusión de estas sociedades mediante la absorción de "MPO Iberia Logística, Sociedad Limitada" (sociedad absorbida) por "MPO Ibérica, Sociedad Limitada" (sociedad absorbente) con disolución sin liquidación de aquella y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos, a título universal, a "MPO Ibérica, Sociedad Limitada" (sociedad absorbente).

La fusión se acordó sobre la base (i) del proyecto de fusión común suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes, el día 28 de febrero de 2013 y (ii) de los Balances de fusión de las sociedades, cerrados el 31 de agosto de 2012.

Se hace constar, de conformidad con el artículo 43.1 de la LME, el derecho que asiste a los socios y acreedores de "MPO Iberia Logística, Sociedad Limitada" (sociedad absorbida) y de "MPO Ibérica, Sociedad Limitada" (sociedad absorbente) de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión de las mismas. Asimismo, se hace constar, en cumplimiento de los artículos 43.1 y 44 de dicha Ley, el derecho que asiste a los acreedores de "MPO Iberia Logística, Sociedad Limitada" (sociedad absorbida) y de "MPO Ibérica, Sociedad Limitada" (sociedad absorbente) de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 26 de abril de 2013.- El Secretario no Consejero de "MPO Ibérica, S.L.", Apoderado y representante a su vez de "MPO Iberia Logística, S.L.", José Miguel Calatayud Ojeda.

ID: A130024063-1